

## **SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 07-14**

Acta de la Sesión Extraordinaria cero siete -catorce, celebrada por la Corporación Municipal de Montes de Oro, el día 14 de mayo del 2014, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad, al ser las dieciocho horas y diez minutos.

### **REGIDORES PROPIETARIOS:**

Freddy Rodríguez Porras –Presidente Municipal

Edwin Córdoba Arias

Lidieth Martínez Guillen

Vladimir Sacasa Elizondo

### **REGIDORES SUPLENTE:**

Julio Castro Quesada

### **SINDICOS PROPIETARIOS:**

Lorena Barrantes Porras

Carlos Luis Picado Morales

Ana Lorena Rodríguez Chaverri

### **SINDICOS SUPLENTE:**

Halley Estrada Saborío

### **FUNCIONARIOS MUNICIPALES:**

Juanita Villalobos Arguedas - Secretaria del Concejo Municipal

Lidieth Ramírez Lobo - Vicealcaldesa Municipal

Se somete a consideración el Orden del Día, de la siguiente forma:

### **ORDEN DEL DÍA:**

**1- Comprobación del cuórum.**

**2- Audiencia a la Asociación de Desarrollo de Zagala Nueva**

**3- Audiencia a vecinos de las Huacas.**

**3- Cierre de Sesión.**

## **CAPITULO PRIMERO - COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM**

### **INCISO 1:**

Comprobado que existe el quórum, se inicia la sesión, al ser las dieciocho horas y diez minutos.

## **ENTERADOS**

### **CAPITULO SEGUNDO- AUDIENCIA A LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO DE ZAGALA NUEVA**

#### **INCISO 2:**

La Presidenta de la Asociación de Desarrollo Integral de Zagala Vieja- la Señora Ana Aguilar S., expresa que la presencia en esta Sesión, es por su malestar en cuanto al pésimo estado en que se encuentra el camino hacia Zagala y el otro camino que va hacia el cementerio local, donde él mismo no cuenta con las alcantarillas, las cuales están destruidas y las aguas se salen del cauce.

El Señor José Heriberto Pérez Retana, expresa que ya se le ha dado muchas largas a este asunto, sobre el arreglo del camino y también se les dice sobre el Convenio con Fuerza y Luz y pasan los años y nada.

La Vicealcaldesa Municipal- Lidieth Ramírez Lobo expresa que está en representación del Alcalde Municipal y que existe presupuestariamente el monto de tres millones de colones, para reparación de esos caminos, sin embargo la idea es hacerlo en conjunto con Fuerza y Luz.

Pero la idea, es hacer más presión a la Compañía y así realizar el trabajo lo más pronto posible.

Y que el Alcalde Municipal, le manifestó que si lo tienen a bien, se puede coordinar una reunión aquí en la Municipalidad o en la comunidad de Zagala.

También, hay que tener en cuenta que si la compañía Fuerza y luz ya adjudicó, el proceso es más rápido.

La Lcda. Sidaly Valverde Camareno expresa que también en la reunión que se piensa hacer, es importantes que algún representante de la Compañía de Fuerza Y luz este presente.

El Regidor Edwin Córdoba Arias externa que es muy atinada la opinión de la Lcda. Sidaly Valverde Camareno, ya que esa es una ruta muy importante, además también los regidores podrían estar en esa reunión.

El Regidor Julio Castro Quesada felicita a la Asociación de Zagala por su labor, y por tenerlos acá en la sesión exponiendo sus preocupaciones.

Si quiere decir, que el Concejo Municipal tiene su función en aprobar el presupuesto, pero ignora porque la administración no ha ejecutado esos tres

millones de colones para Zagala; ya que son fondos públicos y es para invertirlos.

Ahora bien, este es un problema de solución inmediata, por eso es que el Concejo Municipal, siempre presupuesta para compra de maquinaria, precisamente para intervenir en estos caminos, que son de urgencia.

Sin embargo, en este momento ignora dónde está trabajando la maquinaria municipal.

El Señor Oscar Zamora Díaz, expresa que la misma respuesta hace dos años le dan siempre, que van a ver que hacen, que se espere lo del convenio con la Compañía y se dice que ya adjudicó Fuerza y Luz, pero por conocimiento de causa esa licitación va a ser apelada, entonces cuánto tiempo más hay que esperar.

Donde, claro está que existen esos tres millones de colones que se puede utilizar en combustible para la maquinaria y ponerla a trabajar, ya que se necesita soluciones inmediatas.

La Vicealcaldesa Lidieth Ramírez Lobo expresa que en estos momentos, la maquinaria se encuentra en Cedral trabajando hasta el viernes y luego se seguirá con el Bacheo. .

El Regidor Julio Castro Quesada le solicita a la Vicealcaldesa Lidieth Ramírez Lobo, que interponga sus buenos oficios, para que la maquinaria cuando baje de la comunidad de Cedral, se traslade para la comunidad de Zagala y después se siga con el bacheo, por tratarse de algo urgente.

La Vicealcaldesa Lidieth Ramírez Lobo se compromete a ponerse de acuerdo con la Asociación y el Alcalde Municipal y representantes de la Compañía Fuerza Y luz, para que se realice una reunión en la comunidad de Zagala.

**ENTERADOS**

## **AUDIENCIA A VECINOS DE LAS HUACAS**

### **INCISON°3:**

El Señor Leo Flores expresa que se está desarrollando un proyecto urbanístico denominado “*Montañas del Río*”, por lo que se ha tenido que intervenir el camino hacia las Huacas, para poder meter la cañería.

Pero sin embargo, algunos vecinos están un poco molestos, por esos trabajos, ya que se ha tenido que romper las aceras, pero la gente que se está oponiendo no se le está haciendo daño, son los Alpizar, Samuel y Erick Alpizar, que están haciendo el alboroto; y a otros que han sido afectados, ha conversado con algunos de ellos.

Pero sin embargo, el compromiso de la Urbanizadora es meter una cañería con más diámetro para esa comunidad, ya que él mismo es muy reducido y así no se tenga faltantes de agua y cada vecino se beneficie y además de arreglar el daño tal y como estaba todo.

El Síndico Arley Estrada Saborío expresa que la Municipalidad pudo haber repartidos unos volantes de esos trabajos, previo hacerlos, sin embargo el Alcalde Municipal le explicó lo que se estaba haciendo y le quedo claro, pero la idea es que todo quede bien.

Además si recomienda, que si un tubo se rompe, tratar que la Municipalidad megafone a todos los vecinos perjudicados.

El Señor Leonardo Vilchez pide disculpas previas por si existe alguna molestia; con el proyecto, pero sin embargo todo está bien documentado, aprobado, existen estudios previos; pero también la idea es que la comunidad de las Huacas se beneficie.

Obedece a un proyecto, debidamente aprobado por la Municipalidad, donde nos pidieron una inversión importante, como es el caso de los costos de perforación, más diámetro en la tubería, en fin se pone en disposición, para cualquier aclaración.

La Gestora de Servicios Lcda.Tatiana Araya expresa que es un proyecto que cumple con todos los requisitos, es entendible la molestia de los vecinos, pero sin embargo es para el beneficio de la misma comunidad.

Ahora bien, si hubiera algún daño imprevisto, no se podría megafonear antes.

**ENTERADOS**

#### **INCISO 4:**

#### **CAPITULO TERCERO-CIERRE DE SESION**

**ASI LAS COSAS, SE LEVANTA LA SESION AL SER LAS DIECINUEVE HORAS Y QUINCE MINUTOS.**

**PRESIDENTE MPL.**

**SECRETARIA MPL.**

.